

# **Balance de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Chile**

**(2022–2025)**

ENERO DE 2026

UNIDAD DE ESTUDIOS Y CONTROL DE GESTIÓN  
AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO  
**AGCID**

## Contenido

I. Introducción .....	2
II. Visión y misión institucional de AGCID .....	3
III. Marco general de tareas desarrolladas (2022–2025) .....	3
IV. Alineación con la política exterior de Chile.....	4
V. Aporte de AGCID al Desarrollo Nacional durante el periodo.....	10
VI. Contribución de la cooperación chilena a la Agenda 2030 y los ODS.....	11
VII. Participación Ciudadana .....	12
VIII. Fortalecimiento institucional de AGCID y Ejecución presupuestaria total del periodo 2022-2025.....	13
IX. Conclusiones .....	15
X. Desafíos y Proyecciones .....	16
ANEXO BALANCE DE GESTIÓN 2022-2025 .....	17
Cooperación con América Latina y el Caribe .....	17
Cooperación con África .....	19
Cooperación con Asia.....	20

## I. Introducción

Durante el período 2022–2025, la cooperación internacional para el desarrollo se consolidó como un componente de la política exterior chilena. En un escenario global caracterizado por el debilitamiento del multilateralismo, la persistencia de crisis sucesivas —sanitarias, climáticas, económicas y sociales— y el desafío de responder a demandas ciudadanas crecientes, Chile reafirmó su compromiso con una cooperación basada en la solidaridad, la horizontalidad y la búsqueda de soluciones compartidas.

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) desempeñó un papel en este proceso, articulando la condición dual del país: proyectando e intercambiando capacidades y conocimientos con terceros Estados como socio, y al mismo tiempo gestionando cooperación recibida en áreas críticas para el desarrollo nacional. Esta doble dimensión permitió fortalecer la presencia internacional de Chile, al tiempo que aportó a la modernización institucional, la formación de capital humano y la consolidación de capacidades técnicas en el territorio.

En este marco, la cooperación internacional se presentó no solo como un canal de transferencia técnica, sino también como un medio de diplomacia blanda, capaz de generar confianza política, ampliar espacios de concertación regional y diversificar vínculos con socios estratégicos extra regionales.

## II. Visión y misión institucional de AGCID

La definición de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2023–2026 otorgó un marco claro a la acción de AGCID durante el período, estableciendo lineamientos coherentes con los objetivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y con la Agenda 2030.

La **visión institucional** se sostiene en principios de desarrollo inclusivo, gobernanza democrática, cooperación regional y multilateralismo. Desde esta perspectiva, AGCID se proyecta como un actor que contribuye tanto a la política exterior como al desarrollo nacional, impulsando una cooperación internacional solidaria, horizontal e innovadora.

La **misión institucional** se infiere del mandato legal de la Agencia y se orienta a “contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas bilaterales y multilaterales que permitan materializar programas, proyectos y acciones directas de transferencia técnica y de formación de capital humano, tanto hacia Chile en su calidad de **socio receptor**, como hacia otros países en desarrollo en su calidad de **socio oferente**, con énfasis en América Latina y el Caribe”.

Esta visión y misión se materializan en compromisos explícitos con la política exterior de Chile, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la integración del enfoque de género como principio transversal, la protección del medioambiente y la creación de alianzas estratégicas que potencien el alcance de las iniciativas.

## III. Marco general de tareas desarrolladas (2022–2025)

La condición de país graduado de Chile exigió reinterpretar su rol en la cooperación internacional. Lejos de significar un retraimiento, esta situación impulsó la búsqueda de mecanismos innovadores y la profundización de la cooperación Sur-Sur y Triangular, en beneficio de terceros países, como del propio desarrollo nacional. En este sentido, un elemento sustantivo fue el incremento en las asociaciones para el desarrollo tanto para el desarrollo nacional, como para la cooperación sur-sur triangular que Chile ha realizado durante este período.

Entre 2022 y 2025, AGCID continuó en su rol de **socio** de cooperación técnica y formación de capital humano en áreas como la gestión de riesgos de desastres, el fortalecimiento institucional, la equidad de género, el medioambiente y energías limpias, políticas sociales y salud.

Al tiempo que amplió la cobertura hacia África y Asia mediante programas de formación de capital humano.

En síntesis, la cooperación chilena se consolidó en una doble dirección: una vía para proyectar y compartir capacidades y valores, y un canal para gestionar cooperación especializada hacia Chile, respondiendo a brechas y desafíos internos. Esta dinámica reafirmó la noción de un país en

transición, capaz de combinar ambos roles en una estrategia flexible y coherente con los principios de solidaridad y responsabilidad compartida.

#### IV. Alineación con la política exterior de Chile

**1. Fortalecer una agenda con los países vecinos y la región latinoamericana, con el objeto de promover y ampliar los espacios de cooperación, con miras a la integración regional, sustentada en la búsqueda de estrategias comunes y la consolidación de espacios de concertación política, sobre la base de desafíos compartidos entre ellos. (Objetivo MINREL N°2)**

La cooperación con América Latina y el Caribe se constituyó en una plataforma de proyección internacional de Chile durante el período 2022–2025. A través de la modalidad Sur-Sur y Triangular, se ejecutaron y aprobaron en la región **268 proyectos**, de los cuales **34** corresponden a **iniciativas triangulares**, **170** corresponden a **iniciativas bilaterales<sup>1</sup>**, **41** descentralizadas y **23** regionales, subregionales o intrarregionales<sup>2</sup>.

Para el levantamiento de parte importante de dichos proyectos de cooperación, AGCID, hasta septiembre de 2025, participó en comisiones mixtas de cooperación técnica (COMIXTAS) con 16 países: Costa Rica, México, Ecuador, Perú, Uruguay, Honduras, Colombia, Argentina, El Salvador, Panamá, Cuba, Guatemala, República Dominicana y Paraguay, y en la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica con Brasil.

Respecto al total de proyectos desarrollados, en particular, la cooperación vecinal y descentralizada con Argentina, Perú y Bolivia tuvo un rol central, reforzando los vínculos técnicos y políticos con estos países, lo cual se ve reflejado en los más de 100 proyectos realizados, de los cuales **41 fueron proyectos descentralizados**, que abordaron gobernanza territorial, salud y políticas sociales. La lógica de vecindad permitió articular a universidades regionales, municipios y servicios públicos, configurando un esquema de cooperación con fuerte arraigo territorial. Especial mención merecen el Programa de Doctorado para Bolivia (Universidad Católica de Valparaíso) y el Programa de Becas de Integración Transfronteriza, iniciado en 2011, para estudiantes de pregrado de Argentina, Bolivia y Perú, que tiene el apoyo de las Universidades de Tarapacá y Magallanes, y ha aportado a la formación de 62 becarios provenientes de dichos países vecinos durante este periodo.

En términos de la cooperación triangular, durante este periodo, se trabajó con la **Unión Europea** y con **9 países socios**, tales como **Alemania, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Japón, México, Región Valona y Suiza**, en la ejecución de **34 proyectos**, en áreas temáticas como agricultura y seguridad alimentaria (6), desarrollo social (7), desarrollo territorial y local (2), equidad de género

<sup>1</sup> Proyectos aprobados en las comisiones mixtas, en las convocatorias del Fondo Chile México y del Fondo Chile

<sup>2</sup> Iniciativas regionales, intrarregionales y subregionales: considera a iniciativas de cooperación que buscan beneficiar a una región o subregión geográfica en su conjunto o países de distintas subregiones. Incluye a proyectos de la Alianza del Pacífico.

(1), fortalecimiento y modernización institucional (6), movilidad humana (2), prevención y reducción de riesgo de desastre naturales (1) y medio ambiente, recursos naturales y energía (9).

Como parte de la cooperación regional e intrarregional, especial mención merecen, el Programa Escuelas Chile<sup>3</sup> y el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico. El primero, se ejecuta a través de convocatorias anuales, realizadas en conjunto por AGCID y el CIAE, donde han participado establecimientos educacionales de todo América Latina y el Caribe y que tienen como sello distintivo un vínculo histórico, cultural o simbólico con nuestro país; con el objetivo de participar en instancias de actualización de competencias y perfeccionamiento académico como talleres, cursos de formación virtual y diplomados de especialización dirigidas a docentes y directivos. Durante el periodo, este programa ha beneficiado a 15 países de la región: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

El programa de Voluntariado Juvenil, se desarrolla año a año y su principal objetivo es desarrollar acciones de cooperación con la participación de jóvenes voluntarios de los cuatro países integrantes para contribuir a superar los desafíos del desarrollo regional, lo cual, a su vez, se espera que contribuya al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico. En este sentido, desde sus inicios y hasta fines de 2025, se han seleccionado a 60 jóvenes entre 18 y 29 años de edad, de Colombia, México y Perú, para participar en los proyectos de transformación social e intercambio presentados por nuestro país; asimismo, 20 jóvenes chilenos han sido seleccionados para participar en diversos proyectos en dichos países miembros.

En términos de las últimas acciones desarrolladas por esta Agencia durante el presente año para el avance de la cooperación sur-sur, merece la pena destacar la firma del **Memorando de Entendimiento** entre AGCID y CARICOM, en el marco de la Vigésima Segunda Sesión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Seminario “Liberando el Potencial del Caribe: Impulsando el Crecimiento y el Desarrollo a través de la Cooperación Sur-Sur”, realizado en Puerto España, Trinidad y Tobago, el 7 y 8 de diciembre de 2025, el Director Ejecutivo de la AGCID y el Secretario General Adjunto de CARICOM, firmaron este Memorando que establece un marco estratégico de cooperación entre Chile y la Comunidad del Caribe, que será implementadas por la AGCID y la Secretaría de la Comunidad del Caribe (SCC), con el fin de construir un enfoque efectivo para abordar los desafíos del desarrollo mediante el uso coordinado de recursos financieros, técnicos y humanos, para promover el desarrollo económico y social en la Comunidad del Caribe.

---

<sup>3</sup> Su objetivo general inicial fue contribuir a mejorar las condiciones materiales y educativas de estas escuelas, no obstante, en 2019 el programa experimentó un cambio significativo al articularse con el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile, incorporando un componente más académico y formativo, reorientando el programa a la capacitación docente, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la creación de comunidades de aprendizaje que trascienden la mera entrega de recursos. Esta reformulación ha permitido integrar investigación, innovación pedagógica y cooperación internacional, consolidando al programa como un referente en la región. De este modo, Escuelas Chile pasó de ser un proyecto de apoyo material a convertirse en un instrumento estratégico de educación para el desarrollo sostenible, alineado con el ODS 4.

Por otra parte, **Chile y España firman declaración de intención para renovar los mecanismos conjuntos de cooperación triangular**, para lo que establecerán durante el primer semestre de 2026 un diálogo conjunto, en el que se discutirán los lineamientos estratégicos y los mecanismos operativos que AGCID y AECID estimen pertinentes para establecer las condiciones del mecanismo triangular Chile-España, en los ámbitos de interés de ambos países.

Respecto a la formación de capital humano, esta reforzó su vínculo regional, otorgando oportunidades de formación a **2293 becarios y becarias** de América Latina y el Caribe que accedieron a programas de movilidad académica, magíster, doctorados, diplomados y cursos internacionales. Destacan los **1703 participantes en diplomados y cursos internacionales**, los **169 en Magíster República de Chile y Alianza del Pacífico**, el **doctorado para Bolivia (1)**, los **62 del programa de integración transfronteriza** y la participación de **358 becarios en los programas de movilidad académica como Manuela Sáenz y la Alianza del Pacífico**, que favorecieron la integración regional a través de redes estudiantiles y profesionales.

Por otra parte, a través del Fondo Chile, el Gobierno ha realizado Ayudas Humanitarias a Cuba, Haití, San Vicente, Granada, Jamaica y Bolivia por una suma de **US\$ 420.603**. Lo anterior, con motivo de desastres socio naturales y emergencias sanitarias.

En el ámbito multilateral Chile asumió, a través de AGCID, la **Presidencia del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)** para el período 2022-2025, convirtiéndose además en sede de la Unidad Técnica del programa. Durante este mandato, fue presentada la Estrategia 2024-2030 de dicho Programa, alineada con la Agenda 2030 y el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI), que fija prioridades como fortalecer los sistemas nacionales de cooperación, la cooperación descentralizada y la cooperación triangular. Bajo la Presidencia de AGCID, el programa se ha orientado a incrementar la calidad institucional, visibilizar la cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, y responder a los desafíos derivados de la pandemia. En este ámbito, Chile asumió, en el año 2025, la **Presidencia de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, de la CEPAL**, por un período de dos años (2027).

Asimismo, se destaca que en noviembre de 2025 Chile acogió el **XV Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias**. La RIAM apuesta a consolidar una estrategia de cooperación y ser un instrumento para facilitar el intercambio de información y buenas prácticas sobre la materia. AGCID destacó que la cooperación iberoamericana es un instrumento esencial para abordar los desafíos migratorios que hoy marcan las agendas nacionales y regionales.

En conjunto, la cooperación regional permitió articular proyectos y programas de formación de capital humano, que contribuyeron a la integración política y social de Chile con su entorno inmediato y con la región en su conjunto.

## **2. Potenciar y diversificar las relaciones de Chile con otras regiones del mundo, impulsando y fortaleciendo agendas bilaterales y multilaterales con socios estratégicos, con un enfoque**

**político, consular, científico y cultural, que promueva el desarrollo sostenible e inclusivo, la democracia y la protección de los derechos humanos. (Objetivo MINREL N°4)**

La diversificación de las relaciones de cooperación con otras regiones fue otro eje de acción. Tanto en Asia, como en África, la cooperación se expresó principalmente mediante la **Formación de Capital Humano**. Es así que en el periodo se otorgaron **73<sup>4</sup>** becas de corta duración a beneficiarios y beneficiarias de **12 países de Asia<sup>5</sup>**, en áreas como fortalecimiento y modernización institucional (48) y cooperación económica para el desarrollo (25).

En África, se otorgaron **195 becas<sup>6</sup>** para **11 países de esta región<sup>7</sup>**, de las cuales **12 correspondieron a magíster en el marco del Programa Nelson Mándela y 183 a cursos internacionales y diplomados**, en áreas como agricultura y seguridad alimentaria (84), ciencias naturales (3), desarrollo social (4), fortalecimiento y modernización institucional (100), medio ambiente, recursos naturales y energía (3) y prevención de desastres (1).

En materia de proyectos de transferencia técnica, es necesario mencionar el desarrollo, por una parte, de **una acción de cooperación triangular en Palestina**, con apoyo del Banco Islámico, tendiente a apoyar en el desarrollo de capacidades institucional de Palestinian International Cooperation Agency; y por otra, de **3 iniciativas en Kenia**, una asociada al programa Escuelas Chile que consistió en la donación de pintura, instalación de ventanas, pupitres, instalación eléctrica, alimentos, libros de estudio para una escuela vulnerable ubicada en el asentamiento de Mathare, Nairobi; y las otras 2, al Fondo Chile, orientadas, por una parte, al fortalecimiento de capacidades de 290 mujeres para el desarrollo de emprendimientos agrícola y, por otra, a generar ingresos de mujeres a través de la confección y venta de toallas higiénicas reutilizables, además de la educación sexual integral a mujeres, hombres y docentes de colegios, que permita reducir el ausentismo escolar, promover la equidad de género y evitar situaciones de abuso sexual.

Por otra parte, a través del Fondo Chile, el Gobierno ha realizado acciones de Ayuda Humanitaria a Palestina (6), Tonga (1) y Ucrania (3) por una suma de **US\$ 1.050.600**. Destacar que, en las acciones realizadas en Palestina, cuatro de ellas han beneficiado al territorio de Gaza, en los años 2024 y 2025, correspondiendo las dos últimas acciones al apoyo para la movilización hacia Chile, de 28 refugiados.

Es importante señalar, finalmente, la alianza con Japón, que se ha consolidado a través del **Programa Kizuna II**: formación de capital humano especializado, que impulsó acciones en gestión de riesgos de desastres y cambio climático. Así como, la suscripción de un acuerdo para fortalecer el **Japan Chile Partnership Programme (JCPP) 2030**, incorporando nuevos mecanismos de cooperación triangular y regional para apoyar al cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe.

<sup>4</sup> No presentan becas de continuidad.

<sup>5</sup> Birmania (Myanmar), Brunei, Cambodia, Filipinas, India, Indonesia, Laos, Singapur, Tailandia, Timor, Vietnam y Palestina.

<sup>6</sup> Del total de becarios que cursaron estudios durante el periodo informado, 195 corresponden a becarios que iniciaron sus estudios durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025. Los 6 restantes corresponden a becas de continuidad provenientes de años anteriores.

<sup>7</sup> Argelia, Botsuana, Etiopía, Ghana, Kenia, Marruecos, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Tanzania y Angola.

**3. Desarrollar la Política Exterior Feminista, impulsando el enfoque de género de forma transversal en el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en las decisiones, actuaciones e iniciativas de política exterior, en el ámbito multilateral, regional, bilateral, consular, comercial y de cooperación, a fin de reforzar el compromiso de Chile con la promoción y el respeto de los derechos humanos, estableciendo el principio de igualdad e inclusión como un imperativo para el fortalecimiento de la democracia. (Objetivo MINREL N°5)**

Durante el periodo, AGCID, a través de su Estrategia de Cooperación 2023–2026, incorpora el enfoque de género como eje transversal y temático, con dos líneas de acción: inclusión directa en áreas estratégicas e integración transversal en todas las fases de los proyectos, en coherencia con la Política Exterior Feminista de Chile. De manera similar, se dio paso a la creación del Comité de Equidad de Género (2023), órgano paritario que coordina la incorporación institucional del enfoque de género, con metas concretas en términos de planificación, capacitación y seguimiento. Igualmente avanzamos en la adopción de salvaguardas de género en fondos climáticos multilaterales, en la mejora de los formatos de postulación a proyectos, incluyendo marcadores de género en estos formatos, así como aplicamos medidas de acción afirmativa en algunos de nuestros programas de formación de capital humano.

Por otra parte, AGCID ha promovido una política con enfoque de género a través de distintos mecanismos y fondos, permítanme indicar algunos ejemplos. El Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, que en su convocatoria 2024-2025 declaró el enfoque de género como prioridad, además de exigir que los proyectos lo incorporen desde su diseño, en la población objetivo y en la intervención. En el Fondo Chile-México, se incorporaron marcadores de género, con criterios de evaluación e indicadores de impacto.

Durante este periodo, se han realizado más de 60 proyectos con enfoque de género como eje transversal o como foco temático, abarcando desde la restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata, hasta el fortalecimiento de políticas feministas, servicios sociales, educación y defensa penal con perspectiva de género en diversos países de América Latina. En conjunto, los proyectos buscan reducir desigualdades, empoderar a mujeres y comunidades vulnerables, y consolidar capacidades institucionales.

Paralelamente, la AGCID ha continuado desplegando sus esfuerzos a través de la formación de capital humano en beneficio de mujeres, así, ha entregado **1.366 becas durante el periodo**. Esta cifra refleja el compromiso de la Agencia con el enfoque de género y el acceso equitativo a oportunidades académicas. Un ejemplo concreto de esta orientación es la Beca de Magíster República de Chile, que ha mantenido la aplicación de una ponderación adicional favorable a las mujeres postulantes, contribuyendo así a ampliar su participación en programas de formación. Gracias a este enfoque, numerosas profesionales extranjeras han visto fortalecidas sus capacidades técnicas y académicas, generando un impacto directo en sus trayectorias laborales e institucionales. De esta manera, AGCID no solo promueve la equidad en el acceso, sino también el fortalecimiento de liderazgos femenino.

Así, Chile ha proyectado en la región su compromiso con la Política Exterior Feminista, dotando a la cooperación de un sello de inclusión y equidad.

**4. Desarrollar la agenda de Política Exterior Turquesa, relativa a la protección del medio ambiente terrestre y los ecosistemas oceánicos a nivel bilateral y multilateral, relevando el compromiso de Chile con el combate a la triple crisis: climática, de contaminación y de pérdida de biodiversidad, así como con la protección de la Antártica desde una perspectiva multidimensional. (Objetivo MINREL N°6)**

El medio ambiente fue uno de los ámbitos abordados por la cooperación chilena. Entre 2022 y 2025 se implementaron 58 proyectos en esta área, distribuidos entre modalidades bilaterales (28), triangulares (9), descentralizadas (8), regional e intrarregional (2) y para el desarrollo nacional con socios tradicionales<sup>8</sup> (11). Estos proyectos abarcaron desde la eficiencia energética y la seguridad alimentaria hasta la gestión de recursos hídricos, la economía circular y la prevención de desastres.

La Cooperación Bilateral (28 proyectos) con proyectos relativos a medio ambiente, recursos naturales y energía. A manera de ejemplo se debe mencionar el proyecto “Cooperación técnica para proyectos de producción, almacenamiento, transporte y uso de hidrógeno verde”, el cual fue ejecutado entre el Ministerio de Energía de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

En materia Triangular destaca el lanzamiento junto a la Unión Europea y a través del Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-UE, de un sistema pionero de monitoreo de salares en Sudamérica. Este proyecto, con la participación de Argentina y Uruguay, busca evaluar el impacto de la industria del litio en los acuíferos andinos, generando información clave para la gestión sostenible del agua. Sobresale también el Desarrollo del explorador de hidrógeno renovable, orientado a contribuir a reducir las barreras de información territorial y de costos en torno a la producción de hidrógeno verde (o renovable), como una forma de promover el desarrollo de proyectos de inversión limpios y sostenibles para alcanzar las metas de desarrollo propuestas en la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, en la Política Energética Nacional y en la Agenda de Energía 2022-2026. Con aporte del Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España.

La formación de capital humano, en este ámbito, alcanzó un total de 192 becarios (77 hombres, 115 mujeres), quienes participaron en programas de cursos internacionales, diplomados y magísteres orientados a la sostenibilidad, incluyendo iniciativas sobre hidrógeno verde, transición energética, gobernanza ambiental y gestión de ecosistemas.

En lo referido a Cooperación Descentralizada se desarrolló un total de ocho (8) proyectos para el período considerado. Dentro de ellos podemos destacar el proyecto “Energías renovables y sistemas de transmisión eléctrica Región de Atacama Provincia de Catamarca” en la República Argentina. De

---

<sup>8</sup> Cooperación Norte-Sur con: Japón, España, Región Valona, ACNUR, Unión Europea, BID, CAF, Banco Mundial, Fondo de Adaptación y Suiza. No se incluyen acá proyectos para el desarrollo nacional ejecutados con socios del sur como México o los países miembros de la Alianza del Pacífico.

manera similar, en Bolivia se desarrolló el proyecto “Optimización y sistematización de productos orgánicos e inorgánicos en el trópico de Cochabamba”.

Ahora bien, en materia de Desarrollo Nacional con socios tradicionales, la cooperación gestionada por AGCID ha favorecido la creación de alianzas con países y organismos multilaterales, para el desarrollo de proyectos (11) que impulsen procesos de descarbonización, innovación energética y gestión climática en beneficio de gobiernos regionales, áreas urbanas y rurales en Chile. En este sentido, destacan la experiencia del programa CALAC+ y el trabajo conjunto con Suiza y Alemania para la instalación de capacidades en electro movilidad y eficiencia energética; el programa Euroclima LAC, en el marco del proyecto Team Europe proyecto que favorece la iniciativa Desarrollo del Hidrógeno Renovable en Chile, mediante el cual 30 profesionales chilenos participaron en un diplomado especializado en hidrógeno verde; el Explorador de Hidrógeno Verde, desarrollado en conjunto con España, que permite la planificación eficiente de proyectos en este ámbito, consolidando la estrategia nacional de neutralidad de carbono al 2050.

Este conjunto de acciones demuestra el compromiso de AGCID de aportar a la concreción de la **Política Exterior Turquesa**, reforzando la proyección de Chile para posicionarse como un actor relevante en la región, en la respuesta a la triple crisis climática.

## V. Aporte de AGCID al Desarrollo Nacional durante el periodo

Entre los años 2022 al 2025, AGCID ha desempeñado un rol relevante en la articulación y gestión de la cooperación internacional dirigida al desarrollo nacional. En un contexto en que Chile ya no califica como receptor tradicional de Ayuda Oficial al Desarrollo, la Agencia ha desarrollado su capacidad de diálogo con múltiples actores internacionales, lo cual ha permitido seguir canalizando recursos para la ejecución de proyectos en áreas clave en el desarrollo del país.

En estos años, la cooperación para el desarrollo nacional gestionada por AGCID, ha ejecutado **83 proyectos<sup>9</sup>**, desplegados en 13 regiones del país, a través de un modelo que no solo prioriza el impacto temático, sino que reconoce la diversidad y especificidad de los contextos locales.

Los esfuerzos en materia de gestión y modernización institucional, han permitido articular proyectos que redundan en beneficio de amplios territorios en el país, particularmente en las áreas temáticas de Agricultura y Seguridad Alimentaria (4), Desarrollo Social (26), Desarrollo Territorial (2), Fortalecimiento institucional (10), Equidad de Género (10), Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía (18), Movilidad Humana (2), Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre Naturales (6) y Cooperación Económica para el Desarrollo (5).

Dentro de la cooperación recibida para el desarrollo nacional, especial mención merece el Programa de Voluntariado Japonés para la Cooperación con el Extranjero, el cual es gestionado conjuntamente

---

<sup>9</sup> Incluye proyectos con socios tradicionales, Fondo Chile-México y Alianza del Pacífico.

por AGCID y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y que se distingue por su enfoque único en la cooperación para el desarrollo. A través del despliegue de voluntarios jóvenes y senior, el programa fomenta la transferencia técnica en áreas diversas como el deporte, la educación y la salud.

Desde una perspectiva transversal, AGCID ha procurado que la cooperación internacional contribuya a la equidad de género y a la inclusión social. Esto se ha expresado tanto en la incorporación de cláusulas de género en los convenios firmados como en la orientación de proyectos que promueven la autonomía económica de las mujeres, el reconocimiento de los pueblos originarios o la inclusión de personas migrantes y con discapacidad. Muchas de estas experiencias han surgido en colaboración con organizaciones de base, gobiernos subnacionales y universidades regionales, ampliando así el alcance de la cooperación más allá del Estado central.

Por otra parte, la naturaleza de algunos proyectos permite ilustrar la diversidad y la pertinencia de estos esfuerzos. El fortalecimiento de la política regional de desarrollo productivo con enfoque de género en el norte del país, la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la gestión hídrica en comunas del sur, o la mejora en la digitalización de servicios municipales en zonas rezagadas, muestran cómo la cooperación ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía desde una perspectiva territorial y sostenible. Más allá de los impactos directos de los proyectos ejecutados, la labor de AGCID ha contribuido a la construcción de una arquitectura de cooperación coherente con los intereses nacionales, al establecer alianzas estratégicas en ámbitos donde Chile presenta debilidades o rezagos.

## **VI. Contribución de la cooperación chilena a la Agenda 2030 y los ODS**

La cooperación internacional para el desarrollo de Chile, coordinada por la Agencia, ha alineado sus iniciativas con los principios y metas de la Agenda 2030, priorizando acciones que favorezcan un desarrollo inclusivo, sostenible y centrado en las personas, incorporando como enfoque transversal la perspectiva de derechos humanos, la protección del medio ambiente y la generación de capacidades en sectores clave como innovación, salud, gobernanza y gestión de riesgos de desastres.

En particular, a través del desarrollo de proyectos de transferencia técnica, la cooperación chilena ha promovido la salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16) y alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). Asimismo, a través de la formación de capital humano, AGCID ha buscado aportar al logro de hambre cero (ODS 2), educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16) y acción por el clima (ODS 13).

Por otra parte, la cooperación para el desarrollo nacional ha apoyado en el avance del cumplimiento de los objetivos relacionados a Acción por el Clima (ODS 13), Energía Asequible y no Contaminante (ODS 7), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODFS 11) y reducción de desigualdades (ODS 10).

Tal como ya se ha indicado, la conformación de alianzas para el desarrollo han sido un componente de gran relevancia para la ejecución programas y proyectos de cooperación, es por esto que podemos afirmar que el ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos, forma parte de manera transversal al quehacer institucional. De este modo, Chile no solo contribuye al cumplimiento de los ODS a nivel nacional, sino que también fortalece la integración regional y el intercambio de soluciones técnicas y políticas entre países, posicionándose como un socio confiable en la construcción de un desarrollo sostenible al 2030.

## VII. Participación Ciudadana

Durante el período 2022–2025, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) fortaleció de manera significativa su vinculación con la sociedad civil, reconociendo que su participación es fundamental para otorgar legitimidad, pluralidad y sostenibilidad a las políticas y estrategias de cooperación. Esta relación se ha canalizado principalmente a través del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID (COSOC), instancia consultiva que ha permitido articular la voz de diversas organizaciones en el debate sobre la cooperación internacional y el desarrollo sostenible, el cual, en el año 2023 renovó la conformación del 50% de su Consejo y en el mes de diciembre se conformó el COSOC 2025-2027, compuesto por 10 integrantes (2 procedentes del COSOC 2023-2025 y 8 nuevos, que son de instituciones académicas; Fundaciones y asociaciones de la sociedad civil)).

Un ejemplo de esta interacción fue el Seminario “¿Qué es el Global Gateway y cómo se posiciona la sociedad civil en Chile? Cooperación y Desarrollo Humano”, organizado por el COSOC en la Universidad de O’Higgins. La actividad reunió a autoridades académicas, representantes de la Unión Europea y actores de la sociedad civil, promoviendo la reflexión sobre el papel del Global Gateway como instrumento de inversión y su impacto potencial en áreas como educación, salud y gobernanza, en el marco de la Agenda 2030.

De igual forma, AGCID impulsó la conformación de una Mesa de Trabajo para la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible, en el marco del Programa Iberoamericano de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible. Esta instancia integró a actores del sector público —entre ellos los ministerios de Desarrollo Social y Familia, Educación, Medio Ambiente, Mujer y Equidad de Género, y el Instituto Nacional de la Juventud— junto a organizaciones de la sociedad civil (incluido el COSOC de la Agencia), como centros de investigación y fundaciones de reconocido compromiso con la educación, la equidad y la sostenibilidad. La Estrategia, terminó de ser redactada en octubre de 2025 y se presentará formalmente en enero de 2026. Cabe destacar que, la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible otorgó el Premio Nacional de Sostenibilidad 2025, en la categoría Multiactor (intersectorial), a la Mesa de Trabajo para la

Elaboración de la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible (ENEDS), convocada y articulada por esta Agencia de Cooperación. Esta ceremonia se realizó en el marco de la Reunión Ampliada de la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Estas experiencias reflejan la importancia de la vinculación de AGCID con la sociedad civil como un espacio de diálogo y co-construcción de propuestas, que no solo fortalece la cooperación internacional, sino que además amplía la legitimidad y el impacto de las políticas impulsadas.

### **VIII. Fortalecimiento institucional de AGCID y Ejecución presupuestaria total del periodo 2022-2025**

En materia de fortalecimiento institucional, es importante destacar algunos hitos de relevancia para la Agencia en los últimos años:

En primer lugar, se destaca que entre 2023 y 2025 se efectuaron los nombramientos necesarios para proveer los cargos definidos en la nueva estructura organizacional elaborada en el último proceso de modernización institucional. En concordancia, el nombramiento del Fiscal y del Jefe de División de Administración, Finanzas y Desarrollo de Personas ocurrieron en marzo de 2023 y el nombramiento del Jefe de la División de Cooperación se concretó dos meses después. Con la designación de los segundos niveles jerárquicos de AGCID fue posible avanzar en el nombramiento de las jefaturas titulares de los Departamento de Gestión Financiera, Cooperación Sur-Sur y Desarrollo Nacional, Negociaciones Internacionales y Coordinación del Sistema Nacional de Cooperación; proceso que concluyó en julio del presente año, con lo cual fue posible poner en marcha plenamente la nueva estructura institucional.

En segundo lugar, se destaca que el año 2024 se efectuó una nueva actualización a la estructura interna de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuyo objetivo fue consolidar unidades para mejorar la gestión de las áreas de Estudios y Control de Gestión.

En tercer lugar, se destaca el nombramiento de un Agregado de Cooperación, situado en Bruselas. Esto ha permitido facilitar y contribuir a impulsar y fortalecer una muy buena relación de cooperación con la Unión Europea, la Región Valona de Bélgica y la Comunidad de Flandes.

En cuarto lugar, se logran avances importantes en materias de administración y finanzas, lo que permite una mejor gestión, implementación de sistemas en áreas donde el trabajo se hacía manual, mejora continua de la gestión interna y avanzar significativamente en subsanar observaciones contables que se arrastran por más de 20 años. Algunos hitos relevantes a destacar:

En materia de gestión y desarrollo de personas, se realizó la actualización de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas de AGCID. Para este fin, se constituyó un Grupo de Trabajo, integrado por representantes de todas las unidades organizativas de la Agencia, que asumió la tarea de recoger

las expectativas y demandas de los/las funcionarios/as. El trabajo de actualización consideró, entre otras acciones, instancias de participación y consulta a todos los integrantes del servicio en las diferentes etapas del proceso. Este proceso culminó con la formalización de la nueva Política en octubre de 2024; el documento constituye una declaración explícita de compromisos y principios orientadores que deberán guiar el desarrollo y la gestión de las personas dentro de AGCID, además de definir lineamientos, orientaciones y obligaciones tanto para quienes lideran equipos como para todo el personal que desarrolla funciones laborales en la Agencia. Junto con esto y con el horizonte de comenzar la implementación de dicha política, la Agencia definió y sancionó por primera vez una estructura de remuneraciones que permita el reconocimiento de trayectoria y avanzar en equidad interna.

En materia de modernización de la gestión, se ha implementado la plataforma informática para la gestión y administración de sus procesos ligados a la gestión de personas y el desarrollo organizacional. Esta herramienta centraliza y automatiza ciclos clave como: remuneraciones, hoja de vida funcional, evaluación del desempeño, licencias médicas y control de asistencia. La plataforma se convierte en el único repositorio de datos. Adicionalmente la plataforma reviste un carácter institucional, a través del módulo PERSO+ dado que todos los integrantes de la Agencia son usuarios, lo que permite abandonar la gestión en papel y por correo. De esta forma, el personal accede a la autogestión y tiene la información relevante de su vida funcional siempre disponible, pudiendo solicitar permisos, acceder a sus liquidaciones de Remuneraciones, información previsional, registros de marcación, entre otros.

En materia de gestión financiera y contable, Contraloría General de la República emitió, en mayo de 2024, el informe N°775 que daba cuenta de saldos no aclarados y desorden administrativo por \$4.592.625.670, al 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen acumulándose desde el año 2000. En este contexto, esta administración se ha abocado a realizar las acciones para poder aclarar el monto en cuestión, trabajo que se ha estructurado en dos ejes: i) Ajustes en los equipos financieros y contables y; ii) Conformación de un grupo de tarea para realizar los análisis de cuentas desde los años 2020 al 2022. Como resultado de este trabajo, al mes de julio de 2024 se ofició a Contraloría informando un avance de saldos aclarados que alcanzaba el 47%. Asimismo, se propone un nuevo cronograma de análisis cuyo plazo expira el 31 de diciembre de 2025. Se espera que al término de este período se logre aclarar un 85% de los saldos objetados. El porcentaje restante, se tendrá que analizar un plan de trabajo en conjunto con Contraloría dado que no existe información por la antigüedad de esas operaciones.

En materia de compras y contrataciones, a partir de la publicación de la Ley N°21.634 en diciembre de 2023, que busca mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras, se moderniza la Ley de Compras Públicas N°19.886. En ese contexto se ajustaron los procedimientos de adquisiciones, actualizando el “Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones de la AGCID”, además de capacitar a todo el equipo de profesionales de la Unidad, certificándose la totalidad del equipo. Asimismo, dichos cambios fueron incorporados en las bases de licitación, lo que se trabajó en

conjunto en una mesa interdisciplinaria entre la Unidad de Adquisiciones y la Fiscalía, obteniendo como resultado del trabajo colaborativo distintos formatos e instrumentos estandarizados, como bases y resoluciones tipo, aplicables a todas las contrataciones de bienes y servicios.

En relación a la ejecución presupuestaria, para el periodo 2022 a julio 2025, el presupuesto ejecutado de AGCID ascendió a US\$ 30.1 millones. La cooperación ejecutada por AGCID, a través del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular (subtítulo 24) fue de US\$ 14.5 millones, con el fin de responder a las demandas, acuerdos y responsabilidades de cooperación asumidas por nuestro país, mientras que el gasto operacional de AGCID, desagregado en bienes y servicios de consumo (subtítulo 22), gastos en personal (subtítulo 21) o adquisiciones de activos no financieros (subtítulo 29) ascendió a US\$ 0.8 millones, US\$ 13.6 millones y US\$ 0.19 millones respectivamente.

## IX. Conclusiones

El balance del período 2022–2025 evidencia que la cooperación internacional gestionada por Chile, a través de las tareas impulsadas por la Agencia tanto en la región como en el ámbito global, constituyen un aporte real a la política exterior del país.

La cooperación chilena se expresa como una herramienta flexible que ha permitido mantener el acceso a iniciativas de alto valor técnico —pese a la condición de país graduado— y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de otros países, expresión de su rol dual. Esta dinámica refuerza el concepto de “desarrollo en transición”, que reconoce la necesidad de construir esquemas de cooperación más inclusivos y sensibles a las particularidades de los países de renta media.

Lo señalado confirma el valor estratégico de la cooperación, más allá de su dimensión técnica, operando como un mecanismo de diplomacia blanda que generó confianza política, fortaleció la integración regional y diversificó las alianzas extra regionales.

Al mismo tiempo, la cooperación internacional para el desarrollo gestionada por AGCID ha incorporado de manera explícita distintos enfoques transversales que orientan su quehacer institucional como son la perspectiva de género, la sostenibilidad ambiental, el enfoque territorial, los derechos humanos y la inclusión de grupos vulnerables, se trasunta en la realización de proyectos, y en la formación de capital humano gestionada por la Agencia. No obstante, estos enfoques también plantean tensiones y desafíos para el futuro. Estos enfoques transversales demandan más capacidades institucionales; por ello, uno de los retos para el próximo período será equilibrar estos enfoques con la disponibilidad real de recursos, garantizando que la cooperación chilena proyecte un sello de inclusión, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos, sin perder eficacia en su implementación.

Por su parte, la cooperación internacional para el desarrollo en Chile enfrenta tensiones de carácter interno y externo. En lo interno, persiste la necesidad de articular a los actores internos que participan de la cooperación internacional, mediante la implementación del Sistema Nacional de

Cooperación; en lo externo, la coyuntura global marcada por tensiones geopolíticas, el debilitamiento del multilateralismo y la competencia por recursos restringe el acceso a financiamiento y redefine las agendas. En consecuencia, la cooperación se configura como un instrumento dependiente de escenarios oscilantes, que invita a desplegar una estrategia flexible y adaptativa, capaz de equilibrar aspiraciones y capacidades reales, buscando evitar la dispersión de esfuerzos.

## X. Desafíos y Proyecciones

De cara al futuro, Chile tiene como desafío avanzar más en la consolidación de la cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe, priorizando nuestros países vecinos y continuar aportando al fortalecimiento de las relaciones de cooperación con África y Asia. Para ello, será fundamental la construcción de nuevas asociaciones para el desarrollo y ampliar la articulación con actores nacionales y regionales, incorporando de manera más activa a gobiernos locales, academia, sociedad civil, sector privado, a fin de multiplicar el impacto y la escala de las iniciativas de cooperación.

Asimismo, será fundamental continuar con los esfuerzos realizados para luchar contra el cambio climático, aportando a la protección de los ecosistemas terrestres y marinos, la lucha contra la triple crisis —climática, de contaminación y de pérdida de biodiversidad— y la promoción de la economía circular y la transición energética. La proyección futura plantea una cooperación con sentido, situada en los desafíos comunes del Sur Global.

Otro desafío, es continuar trabajando en potenciar la vinculación institucional con los organismos multilaterales, prioritariamente con el sistema de Naciones Unidas, en la perspectiva de participar activamente en los debates sobre desarrollo.

Avanzar en el cumplimiento de estos desafíos no solo significará el fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo, sino que también permitirá seguir contribuyendo al cumplimiento los compromisos adquiridos en el marco de la Agenda 2030 y los ODS, visualizando los nuevos posteriores a dicho proceso.

Destacar, que es importante para la cooperación chilena, mantener una Agregaduría de Cooperación fuera de Chile, la que debiera estar radicada en un lugar estratégico para las prioridades de nuestra cooperación internacional y no estar necesariamente vinculada a una designación presidencial.

Con estos desafíos y proyecciones, la cooperación chilena para el desarrollo podrá capitalizar lo avanzado en estos años para transitar hacia un modelo más amplio, diversificado y estratégico, en el que Chile no solo aporte capacidades, sino que también impulse cambios estructurales que favorezcan un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible a nivel regional y global.

## ANEXO BALANCE DE GESTIÓN 2022-2025

### COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

#### PROYECTOS Y BECARIOS 2022-2025

SOCIO BENEFICIARIO	PROYECTOS						TOTAL PROYECTOS	Becarios		TOTAL BECARIOS
	Bilateral	Descentralizada	Intrarregional	Regional	Subregional	Triangular		Hombre	Mujer	
América Latina y el Caribe				4		2	6			0
CARICOM					1		1			0
Centroamérica						3	3			0
SICA						1	1			0
Sudamérica		1			4	2	7			0
Alianza del Pacífico			13				13			0
Antigua y Barbuda							0	3	7	10
Argentina	11	25					36	31	44	75
Bahamas							0	3	10	13
Barbados							0	3	5	8
Belice							0	1	7	8
Bolivia	3	5				1	9	57	51	108
Bolivia y Perú		1					1			0
Brasil	6					1	7	12	6	18
Argentina, Colombia y Panamá						1	1			0
Colombia, Perú y México						2	2			0
Colombia	14					2	16	106	129	235

Colombia y México						1	1			0
Costa Rica	9					1	10	65	57	122
Cuba	6					1	7	14	20	34
Dominica							0	2	1	3
Ecuador	7					3	10	116	121	237
El Salvador	5						5	38	33	71
Granada							0			0
Guatemala	6					2	8	49	31	80
Guyana	1						1	10	36	46
Haití	6						6	2	2	4
Honduras	8						8	61	50	111
Jamaica							0	18	64	82
México	48						48	84	107	191
Panamá	3						3	16	25	41
Paraguay	4					7	11	49	62	111
Paraguay y el Salvador			1				1			0
Perú	13	8				2	23	174	162	336
República Dominicana	8					1	9	67	90	157
Saint Kitts and Nevis							0	1	6	7
Saint Lucia							0	5	5	10
Saint Vincent and the Grenadines							0	1	2	3
Surinam						1	1	7	12	19
Trinidad y Tobago							0	28	82	110
Uruguay	12	1					13	19	24	43
<b>Total general</b>	<b>170</b>	<b>41</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>268</b>	<b>1042</b>	<b>1251</b>	<b>2293</b>

**COOPERACIÓN CON ÁFRICA**  
**PROYECTOS Y BECARIOS**  
**2022-2025**

SOCIO BENEFICIARIO	MODALIDAD DE COOPERAÇÃO						TOTAL PROYECTOS	Becarios		TOTAL BECARIOS
	Bilateral	Descentralizada	Regional	Subregional	Intrarregional	Triangular		Hombre	Mujer	
Angola								2	3	5
Argelia								15	13	28
Botswana								1	1	2
Etiopía								8	0	8
Ghana								6	2	8
Kenia	3						3	18	14	32
Marruecos								4	2	6
Mozambique								17	9	26
Namibia								2	2	4
República de Sudáfrica								31	43	74
Tanzania								0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>104</b>	<b>91</b>	<b>195</b>

**COOPERACIÓN CON ASIA**  
**PROYECTOS Y BECARIOS**  
**2022-2025**

SOCIO BENEFICIARIO	PROYECTOS						TOTAL PROYECTOS	BECARIOS		TOTAL BECARIOS
	Bilateral	Descentralizada	Regional	Subregional	Intrarregional	Triangular		Hombre	Mujer	
Brunei								2	3	5
Cambodia								15	1	16
Filipinas								1	2	3
India								3	0	3
Indonesia								3	5	8
Laos								7	1	8
Myanmar (Birmania)								6	5	3
Palestina						1	1	1	2	3
Singapur								1		1
Tailandia								3	3	6
Timor								1	1	2
Vietnam								6	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>49</b>	<b>24</b>	<b>73</b>

**COOPERACION REALIZADA  
2022-2025**

SOCIO BENEFICIARIO	PROYECTOS	BECARIOS		TOTAL BECARIOS
		Hombre	Mujer	
América Latina y el Caribe	268	1042	1251	2293
África	3	104	91	195
Asía	1	49	24	73
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>1195</b>	<b>1366</b>	<b>2561</b>

**Ayuda Humanitaria**  
**2022-2025**

Ayuda Humanitaria	Institución	País	Presupuesto	Año
Erupción del volcán Hunga Tonga-Hunga Ha'apai y tsunami	Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC)	Tonga	US\$ 50.000	2022
Incendio originado por la explosión de depósitos de combustible en Matanzas	Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba	Cuba	US\$ 126.000	2022
Guerra Ucrania - Rusia.	Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC)	Ucrania	US\$ 100.000	2022
Guerra Ucrania - Rusia.	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Ucrania	US\$ 150.000	2022
Guerra Ucrania - Rusia.	UNICEF	Ucrania	US\$ 200.000	2023
Huracán Beryl	Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC)	San Vicente y las Granadinas, Jamaica y Granada	US\$ 60.000	2024
Pasantía policía haitiana a Chile	N/A	Haití	US\$ 24.603	2025
Emergencia sanitaria debido a corte energético	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Cuba	US\$ 50.000	2024
Compra de 50.000 de dosis (vacunas) para sarampión y rubeola.	UNICEF	Bolivia	US\$ 60.000	2025
Conflicto Israel - Palestina	Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA)	Palestina	US\$ 200.000	2023
Conflicto Israel - Palestina	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Palestina	US\$ 100.000	2023
Ayuda humanitaria Gaza	UNESCO	Palestina <b>Gaza</b>	US\$ 100.000	2024
Atender necesidades de mujeres y adolescentes en específico	UNFPA	Palestina <b>Gaza</b>	US\$ 100.000	2025
Traslado de 2 Familias palestinas (10 personas)	N/A	Palestina <b>Gaza</b>	US\$ 21.652	2025
Traslado de 18 personas palestinas a Chile.	N/A	Palestina <b>Gaza</b>	US\$ 28.948	2025
Huracán Melissa	Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC)	Cuba	US\$ 40.000	2025
Huracán Melissa	Organización Internacional para Migraciones (OIM)	Jamaica	US\$ 60.000	2025
<b>TOTAL</b>			<b>US\$ 1.471.203</b>	